

1.

Magíster en Educación Mención
Gestión de Calidad

Trabajo de Grado II

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento
Liceo Polivalente Hernando de Magallanes

Profesora: Rocío Riffo San Martín

Alumno: Cristian Aillahuil Paillalef

Porvenir-Chile, Abril 2021

2. Índice	
Resumen	4
Introducción.....	4
Marco teórico.....	6
Marco contextual.....	11
Diagnóstico institucional.....	14
DIMENSIÓN LIDERAZGO	
Estándares liderazgo del sostenedor	15
Estándares liderazgo del director	15
Estándares planificación y gestión de resultados	16
DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Estándares gestión curricular.....	16
Estándares enseñanza y aprendizaje en el aula.....	17
Estándares de apoyo al desarrollo de los estudiantes.....	17
DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	
Estándares de formación.....	18
Estándares de convivencia	18
Estándares de participación y vida democrática	19
DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS	
Estándares gestión de personal	19
Estándares gestión de recursos financieros	20
Estándares gestión de recursos educativos	20
SÍNTESIS VISUAL ÁREAS DE PROCESOS INSTITUCIONAL	
Liderazgo	21
Gestión Pedagógica.....	22
Formación y Convivencia.....	23
Gestión de Recursos	24

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Análisis mediciones externas SIMCE - PSU	25
Análisis eficiencia interna aprobación, reprobación, retiro	26
Análisis FODA institucional	27
Análisis estándares indicativos de desempeño institucional	29
Análisis informe técnico verificación acciones PME2020	30

PLAN DE MEJORAMIENTO

Planificación estratégica	31
Planificación anual	32
Acciones PME.....	34
Bibliografía.....	43

ANEXO

Reflexión Análisis FODA- Reuniones	46
---	-----------

3. Resumen.

El sistema educativo chileno está en un proceso de mejora continua, esto conlleva a que los establecimientos implementen acciones concretas que aborden la política, prácticas y culturas inclusivas que promuevan el desarrollo integral e igualdad de oportunidades de todos los estudiantes sin exclusión.

En este documento, se presentará el diseño del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del Liceo Polivalente Hernando de Magallanes, que luego de un análisis y reflexión profunda de sus propias prácticas y resultados educativos, concluye que es necesario generar un apoyo sistemático y sostenido de los aprendizajes de nuestros alumnos(as), planificando para ello estrategias que abordan las distintas dimensiones de la gestión escolar como, Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia, Recursos y resultados, articulando estas prácticas y acciones en las distintas asignaturas del Curriculum nacional, fortaleciendo prioritariamente la Comprensión Lectora ya que esta habilidad es fundamental para que puedan acceder a diversas oportunidades de aprendizaje por ser transversal a todas las áreas de conocimiento de los planes y programas de estudio nacional.

4. Introducción.

La mejora continua, requiere que los establecimientos educacionales sistemáticamente reflexionen sobre como se están desarrollando sus procesos institucionales y pedagógicos, que analicen las razones que explican sus avances o retrocesos en los resultados propuestos, y así a poder con datos concretos definir los objetivos, metas y estrategias de su planificación en este caso a corto plazo.

El Liceo Polivalente Hernando de Magallanes, en la búsqueda de asegurar la calidad e inclusión educativa ha utilizado diferentes metodologías y estrategias de recolección y análisis de datos sobre su propio quehacer, de este modo dar respuesta y contextualizar a sus necesidades y requerimientos en la elaboración del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME).

a) En una primera etapa se desarrolló un análisis de los resultados de la de las evaluaciones externas como el Simce y la PSU encauzando la participación

de todos los profesionales mediante la técnica de Focus groups, en la modalidad de reuniones de trabajo en consejos docentes online dado a la contingencia sanitaria de pandemia, el propósito es de informarse, revisar y analizar los resultados educativos en el logro de los objetivos y programas curriculares, enfocado en el diseño y planificación tomando de este modo decisiones de mejoramiento institucional y pedagógico de acuerdo al proyecto educativo institucional.(Art.15. Estatuto Docente)

Para conocer el rendimiento escolar, se analizó los índices de eficiencia interna de aprobación, reprobación y retiro. Conociendo de esta forma los resultados finales de la evaluación escolar al final de un periodo lectivo de los estudiantes matriculados en un histórico de tres años.

B) En una segunda etapa se planificó y desarrolló dos jornadas de trabajo y reflexión enfocadas en el análisis estadístico y explicación de las posibles causas de los resultados obtenidos, utilizando para ello la herramienta de estudio FODA. En esta instancia se promovió la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el análisis de las características institucionales internas (Debilidades y Fortalezas) y externas (Amenazas y Oportunidades), identificando el impacto de estos, en los procesos educativos. (art.15.inc.1 LGE)

C) Como tercera estrategia se llevó a cabo un análisis de las áreas de gestión educativa propuestas en los estándares indicativos de desempeño, en sus cuatro dimensiones y subdimensiones, gestión de liderazgo, gestión pedagógica, gestión de la convivencia y gestión de recursos, identificando prácticas que se desarrollan en el liceo, para de este modo considerar las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento en las capacidades institucionales y un diseño adecuado del plan de mejora. (Mineduc, 2014)

D) Por último se llevó a cabo un análisis de INFORME TÉCNICO etapa verificación PME 2020.

En la verificación de la implementación del PME, se contó con la presencia de distintos estamentos del Liceo junto con Asesores técnicos pedagógicos

provinciales vía online, brindándonos de esta forma una oportunidad para que en forma participativa se autoevaluara la implementación de la programación anual del PME, y como este ha contribuido a las metas y objetivos estratégicos que se definieron para el año de acuerdo al PEI.

A partir de esta profunda reflexión llevada a cabo; se diseña la ruta de este Plan de Mejoramiento Educativo (PME), cuyo objetivo es fortalecer y mejorar en nuestro establecimiento las capacidades profesionales, el logro de aprendizajes especialmente en Comprensión Lectora, acortando de este modo la brecha observada en los resultados de evaluaciones internas y externas.

Este PME busca que dentro de un proceso formativo se desarrollen las habilidades, conocimientos y actitudes plasmadas en las bases curriculares, respondiendo de este modo al desarrollo integral del ser humano que nos orientan las normativas vigentes y responder como profesionales de la educación al desafío educativo con una visión sistémica y global.

5. Marco teórico.

La ley General de Educación señala en su artículo N°3 letra b, que uno de sus principios es la **Calidad de la educación**, indicándonos que esta debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje. (Ley N°20.370/09)

Para lograr este objetivo, nuestro sistema educativo cuenta con dos pilares que se complementan y trazan la ruta hacia donde debemos avanzar.

En primer lugar contamos con el currículum nacional (Marco curricular, Bases Curriculares), señalando la base cultural común para todos los estudiantes y que apunta al desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos, conteniendo mínimos comunes, asegurando de este modo la igualdad de oportunidades.

El segundo pilar son el conjunto de normativas educacionales, que se traducen en distintos planes (Plan de gestión de la convivencia escolar (ley 20536), Plan de formación ciudadana (Ley 20911), Plan de apoyo a la inclusión, Plan de desarrollo profesional docente, Plan de afectividad, sexualidad y género (Ley

20418), Plan de seguridad escolar (Resolución Exenta N°51. 2001. MINEDUC, asegurando de este modo una educación de calidad, integral e inclusiva. (Mineduc , 2018)

Para asegurar una educación de calidad, amplia e integral declarada en la ley general de educación , se crea el sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación, ley N° 20.529/11; esta en su artículo N° 1, como en la ley 20.370/09 en su artículo N° 2 consensuan que la “**educación** es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas”.

La conceptualización de **calidad y de educación** son entendidas por tanto, en un sentido amplio, ya que consideran los aprendizajes de los estudiantes, los cuales podemos tener información de su evolución mediante herramientas evaluativas como la prueba Simce, PSU (PTU 2020), otras y logro de los Estándares de Aprendizaje, y un conjunto de indicadores que informan sobre el desarrollo personal y social mediante los otros Indicadores de Calidad Educativa (OIC), incorporando aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los alumnos.(Agencia Calidad 2015)

Para asegurar el desarrollo y formación integral como la implementación efectiva del currículum, el liceo entonces, debe contextualizar su realidad sociocultural y territorial, identificar los intereses y necesidades de los estudiantes, conocer los procesos pedagógicos que ocurren tanto dentro como fuera del aula, considerando la multidimensionalidad en donde ocurre el proceso educativo.

Sin duda un desafío para el sistema educativo, especialmente hoy en día ante la crisis sanitaria actual, la cual es dinámica y cambiante, convocándonos resguardar los aprendizajes, la trayectoria y retención educativa, a repensar nuestras prácticas y acciones de modo de asegurar una educación de calidad,

diseñando e innovando participativa y estratégicamente hacia un mejoramiento sostenido y sistémico.

Para enfrentar este desafío, “El Sistema de Aseguramiento de la Calidad nos orienta, con todos los medios que tiene a su disposición, a propender a que todos los niños, niñas y jóvenes puedan acceder a las oportunidades fundamentales para su desarrollo. Hoy contamos con el Plan SAC 2020-2023 que busca responder a esta tarea mediante acciones concretas, que nos lleven a avanzar hacia un sistema educativo flexible, dinámico y capaz de innovar y adaptarse, de acuerdo a su contexto e ideario”. (Mineduc ,2020)

Algunos de los medios entre otros, con los cuales se orienta el liceo son:

Ley de Inclusión Escolar N° 20.845/15, la cual restituye y garantiza el derecho social a la educación, señalando a las comunidades educativas como corresponsables del logro de aprendizajes de calidad y por tanto, de la organización de los procesos educativos, en función de atender a los y las estudiantes, sin segregar ni seleccionar, relevando en el centro de la gestión el Proyecto Educativo Institucional. (Mineduc, 2017)

La Ley 20.845, en el Art 1°, numeral 2, explicita que el Estado debe propender a asegurar una educación inclusiva de calidad para todas las personas.

En el marco de la inclusión escolar un apoyo es el Programa de Integración inserto en el liceo, el cual debe articularse con las líneas estratégicas del PME, generando acciones que favorezcan el acceso, presencia y permanencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados, de todos y cada uno de los estudiantes.

En el convenio PIE, se establecen las estrategias siendo estas reguladas por el Decreto 170/09, que entre otros ítems, señala en que se pueden utilizar los recursos que el estado entrega para la atención de los estudiantes y señala con qué personal de apoyo se debe de contar, para trabajar con los estudiantes en su progreso escolar.(Mineduc,2016)

Sin duda la atención de la diversidad, nos convoca a la identificación y eliminación de las barreras del contexto escolar y de la enseñanza, permitiéndonos avanzar hacia una mejor educación, a través de la diversificación curricular, el trabajo colaborativo y la co-enseñanza.

La innovación y adaptación declarada en el Plan SAC, la podemos también responder mediante la Ley 20903/16, que promueve el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los y las docentes, ya que son quienes implementan en las aulas y en todos los espacios educativos las estrategias de mejoramiento e inclusión educativa.

Para orientar la política de fortalecimiento docente tenemos el Marco de la Buena Enseñanza, que profundiza en la gestión pedagógica y las responsabilidades docentes con estudiantes, colegas, equipos directivos y demás miembros de la comunidad educativa. Este marco nos entrega los lineamientos lo que los docentes deben conocer, saber hacer y ponderar para determinar cuán bien lo hace cada uno en el aula y en la escuela, con un enfoque de mejoramiento al reflexionar sobre sus propias prácticas del ciclo de enseñanza – aprendizaje (Mineduc, 2008)

Para asegurar una educación de calidad, los docentes deben desarrollar un enfoque de evaluación que propicie y apoye los aprendizajes de todos los estudiantes, en este sentido el Decreto 67/18, promueve una visión de la evaluación con un rol de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación de los procesos pedagógicos, que orienta la reflexión docente para la toma de decisiones pertinentes y oportunas respecto a la enseñanza.

Como se puede observar tenemos a disposición varios medios, pero para implementarlos se requiere de recursos, al respecto el marco de la inclusión y mejora educativa se pueden nombrar entre otras:

Ley N° 20248/08, ley SEP entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa, el liceo firma un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, en donde el sostenedor adquiere el compromiso de destinar esta subvención a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo el cual su cimiento es el análisis y reflexión del PEI, diseñando acciones concretas en las áreas de Gestión pedagógica, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos; que se enmarcan en el Modelo de la Calidad de Gestión Escolar (SACGE), este, orienta a priorizar en donde existan mayores necesidades de asistencia técnico- pedagógica, con especial énfasis a mejorar el rendimiento escolar de los alumnos cuyas condiciones socioeconómicas vulnerables pueden afectar su rendimiento escolar; de esta

forma se promueve hacia una educación con mejores oportunidades para todos. (Ley SEP. Art.Nº 6, letra e)

La Ley 20201/ 07 incrementa la subvención de educación especial y por su parte el decreto 47/19, reglamenta el pago de subvención especial diferencial y de Necesidades educativas especiales transitorias a estudiantes integrados en enseñanza media.

Todos los medios legislativos, administrativos y presupuestarios están orientados para garantizar el derecho a educación por parte del estado, y es en este caso el liceo que debe dar cumplimiento de ellos, acortando de este modo las brechas de desigualdad.

La ley SAC, al reconocer la autonomía en la implementación de la normativa, entrega la responsabilidad y el liderazgo a los establecimientos, ya que son las comunidades quienes conocen y poseen la capacidad de diseñar estrategias de mejora de acuerdo con su contexto y pertinencia, con el foco en el estudiante como sujeto de derechos.

Al ser las comunidades educativas las protagonistas de diseñar sus propios procesos de mejoramiento y las responsables de los resultados educativos, deben promover la participación e involucramiento de los distintos actores, sostenedor, director, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres, apoderados, redes; junto con un sostenido y efectivo trabajo colaborativo, reflexionando a partir de evidencias y datos de desarrollo institucional en todas las áreas de gestión educativa ya sean datos cualitativos como cuantitativos.

Conociendo el estado de desarrollo institucional, es como se puede concretizar y operacionalizar los objetivos del PEI, mediante un Plan de Mejoramiento Educativo (PME); en esta planificación estratégica el liceo podrá organizar de manera sistemática los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, lo que implica promover un Ciclo de Mejora Continua (Agencia Calidad, 2018)

Se puede concluir que todos los programas insertos en el liceo forman parte del Proyecto Educativo Institucional como al Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM). Por tanto sus recursos como sus acciones y estrategias deben asociarse a las prácticas y objetivos del Plan de Mejoramiento Educativo, que se elabora en el contexto del Sistema de Aseguramiento de la Calidad. (Ley SAC)

6. Marco contextual.

El Liceo Polivalente Hernando de Magallanes se encuentra ubicado en la Provincia de Tierra del Fuego, Región de Magallanes, Comuna de Porvenir, Avenida Hernando de Magallanes 618, es de dependencia municipal, de carácter mixto, se imparte una formación humanista, científica y técnico profesional, se ofrecen dos modalidades, una jornada diurna y otra vespertina, en la cual se incluye a alumnos civiles y alumnos que cumplen su servicio militar en el destacamento del regimiento Caupolicán ubicado en la comuna de Porvenir. Su creación parte de la necesidad de la comunidad de Porvenir de tener un liceo en la comuna, asegurando la trayectoria de estudios en enseñanza media en la localidad natal. Las primeras gestiones para la creación de un liceo en Porvenir, fueron realizadas por la Sra. Presidenta del centro de padres del liceo Sra. Malva Mansilla Bustamante, se sumaron a la demanda de la comunidad las autoridades de la época el Sr. Alcalde de la comuna don Juan Reusch Veas y el Gobernador Provincial Sr. Rolando Figueroa Quezada. Fruto de las gestiones realizadas por el Ministerio de Educación mediante Resolución N° 00208 de Marzo de 1976, se dispuso la creación a contar del 01 de marzo de 1976 del Liceo de Hombres de Porvenir, estableciéndose al naciente establecimiento educacional los cursos de enseñanza media de 1° a 4° medio como un anexo del liceo de hombres de Punta Arenas.

El carácter Polivalente del establecimiento es porque se imparte las especialidades Técnico Profesional desde 1993, siendo en la actualidad la especialidad de Servicios de Turismo. A partir desde el 2021 el liceo adquiere la categoría de Liceo Bicentenario enfocado en el ámbito Técnico Profesional.

Su Misión:

“Formar hombres y mujeres reflexivos de carácter científico, humanista y técnico profesional, de conciencia ecológica y espíritu democrático, capaces de aceptar la diversidad en general, fomentando la capacidad de liderazgo y adaptación a los cambios que requiere la sociedad, a través del buen uso de las tecnologías, de las comunicaciones y de los principios valóricos en que se sustenta el establecimiento, tales como, la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y tolerancia, considerando las diferencias individuales, ritmo y estilos de aprendizaje para entregar una educación inclusiva, de calidad y

equidad, que permita a nuestros alumnos tanto de la modalidad diurna como vespertina lograr aprendizajes significativos”.

Visión:

“Proyecta entregar tanto en la modalidad diurna como vespertina, según corresponda, una educación inclusiva de calidad en las áreas humanistas, científica, artístico-deportiva y técnico profesional, en concordancia con el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia y conservación del medio ambiente. Contar con un cuerpo docente identificado y comprometido con el aprendizaje de los alumnos, favoreciendo un clima organizacional saludable y democrático, donde se respeta la diversidad en toda su dimensión, con una actitud abierta a los cambios sociales, tecnológicos y con una conducta proactiva. Transformarse en un liceo abierto a la comunidad, que permita integrar a sus distintos componentes, en una sana y justa convivencia”.

El índice de vulnerabilidad escolar (IVE) es de 60,1 % para el año 2020 , esto implica que las estrategias y objetivos de los distintos departamentos y redes de apoyos del liceo deben readecuarse para una educación que asegure la equidad e igualdad de oportunidades de todos(as).

El establecimiento desarrolla diversas actividades que promueven el desarrollo integral de los estudiantes, tales como Feria Científica, Semana Humanista, Torneos de deliberación, Campeonatos deportivos que reúnen en cada versión a distintos establecimientos de nivel pre-escolar y de enseñanza básica de la comuna de Porvenir y establecimientos de enseñanza media de las comunas de Punta Arenas y Puerto Natales, como a distintas redes externas como universidades y otros.

Otra acción relevante que el liceo asume, es la prevención y disminución de consumo de drogas y alcohol, interviniendo mediante talleres para estudiantes, padres y apoderados del liceo, con un trabajo colaborativo y articulado con SENDA.

Se promueve la formación continua y la Evaluación Docente, contando con una planta profesional que han obtenido resultados de “Competente” en más de un 90%.

A nivel de infraestructura y asegurar un ambiente protegido y seguro, la gestión del sostenedor ha logrado la construcción un edificio moderno y amplio que permite la formación de los estudiantes en una educación pública de calidad.

El nivel de participación de los Padres y Apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje, es del 40% en la asistencia a reuniones de apoderados y actividades organizadas por el establecimiento, esto se explica porque este porcentaje relevante de padres y apoderados priorizan la economía familiar.

Respecto de los antecedentes geográficos del establecimiento cabe mencionar que se ubica en la región de Magallanes y Antártica Chilena, Provincia de Tierra del Fuego, el cual es una isla. La comuna se conecta vía aérea con el continente por medio aéreo de dos vuelos diarios entre el aeropuerto de Carlos Ibáñez del campo y el aeródromo de Porvenir Capitán Fuentes Martínez. La conectividad marítima se realiza una vez al día por la empresa Transbordadora Austral Broom S.A. entre el terminal tres puentes en Punta Arenas y el terminal de bahía Chilota en Porvenir. Por otro lado, la conectividad terrestre entre Porvenir y Punta Arenas es por Primera Angostura, ubicado a 130 km al norte de Porvenir, donde barcazas unen la isla con el continente. Respecto del entorno geográfico local, el establecimiento se encuentra rodeada de bienes y servicios públicos como una plaza principal, plazoletas de juegos infantiles, multicanchas con pasto sintético e iluminada, un gimnasio de uso múltiple, dos escuelas básicas, una institución de educación superior como es el Centro de Formación Técnica Estatal en convenio con la Universidad de Magallanes, existen distintas instituciones políticas administrativas, instituciones religiosas, un museo y una biblioteca municipal abierta a la comunidad.

Los antecedentes socioeconómicos se caracterizan por las actividades centrados en el sector Secundario asociados principalmente al proceso de productos del sector pesquero y de la ganadería ovina, el sector terciario caracterizado por comercio local variado y además, una variedad oferta turista que involucra actividades para todo el año al sur de la comuna , también están los servicios públicos que cumplen un rol fundamental para el desarrollo de la comuna en asesorías y apoyo de las PYMES de porvenir. El sector primario se

ha desarrollado principalmente a la ganadería Ovina y en su periferia se caracteriza por el cultivo de productos agrícolas bajo techo y crianza de aves y animales para el autoconsumo.

Los antecedentes culturales están asociados a su pasado histórico y presente histórico la comuna, en este sentido se ha potenciado a largo plazo dar a conocer la cultura del pueblo Selknam, el aporte de la llegada de población colonizadora la Isla de Chiloé y del país europeo de Croacia, el aniversario de Porvenir, el asado más grande de Tierra del fuego, la Gran Carrera de la Hermandad Chileno-Argentina de automovilismo entre Porvenir y Rio Grande desde 1974 de forma ininterrumpida, solo postergada este año 2020 producto de la pandemia del Covid 19.

7. Diagnóstico institucional.

AUTOEVALUACIÓN DIMENSIONES LICEO POLIVALENTE HERNANDO DE MAGALLANES

Un establecimiento se encuentra en el nivel de desarrollo.

Débil: Cuando presenta uno o más de los problemas descritos en el nivel de desarrollo débil.

Incipiente: Cuando presenta uno o más de los problemas descritos en el nivel de desarrollo incipiente y ninguno de los descritos en el nivel de desarrollo débil.

Satisfactorio: Cuando cumple con todos los criterios descritos en este nivel y no presenta ninguna de las situaciones descritas en el nivel de desarrollo avanzado.

Avanzado: Cuando cumple con todos los criterios descritos en el nivel de desarrollo satisfactorio y presenta una o más de las situaciones descritas en el nivel de desarrollo avanzado.

DIMENSIÓN LIDERAZGO

ESTÁNDARES LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR

		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
1	El sostenedor se responsabiliza por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, el desempeño y el cumplimiento de la normativa vigente de los establecimientos a su cargo.			X	
2	El sostenedor define formalmente las funciones que asumirá centralizadamente y aquellas que delegará a los equipos directivos de los establecimientos a su cargo, y cumple con sus compromisos.			X	
3	El sostenedor comunica altas expectativas a los directores de los establecimientos a su cargo, les establece metas desafiantes, clarifica sus atribuciones y evalúa su desempeño.			X	
4	El sostenedor introduce, de manera oportuna, los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento de los establecimientos a su cargo.		X		
5	El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con los directores y las comunidades educativas de los establecimientos a su cargo, y con las instituciones del Estado pertinentes.			X	
6	El sostenedor se asegura de que los establecimientos a su cargo funcionen en red, y en el caso de tener solo un centro educativo bajo su responsabilidad, procura establecer alianzas con establecimientos similares.			X	

ESTÁNDARES DE LIDERAZGO DEL DIRECTOR

		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
1	El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.			X	
2	El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento		X		
3	El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa			X	
4	El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.				X
5	El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.			X	
6	El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.			X	
7	El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.			X	

ESTÁNDARES PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
1	El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.			X	
2	El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento			X	
3	El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos			X	
4	El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento		X		
5	El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento			X	
6	El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.			X	

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

ESTÁNDARES GESTIÓN CURRICULAR

		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
1	El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio.			X	
2	El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum		X		
3	Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza- aprendizaje			X	
4	El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.			X	
5	El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.			X	
6	El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.		X		
7	El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.				X

ESTÁNDARES ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
1	Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares			X	
2	Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés			X	
3	Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.			X	
4	Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos				X
5	Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.			X	
6	Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.		X		

ESTÁNDARES DE APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
1	El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.		x		
2	El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas			X	
3	El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.		X		
4	El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.			X	
5	El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.			X	
6	Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.				X
7	Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.			X	

DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

ESTÁNDARES DE FORMACIÓN

		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
1	El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el PEI, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares				X
2	El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.			X	
3	El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos			X	
4	El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.			X	
5	El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos			X	
6	El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.				X
7	El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.			X	

ESTÁNDARES DE CONVIVENCIA

		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
1	El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa			X	
2	El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación				X
3	El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla			X	
4	El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas			X	
5	El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar				X
6	El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.			X	
7	El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.			X	

ESTÁNDARES PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
1	El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común		X		
2	El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.				X
3	El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.				X
4	El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados			X	
5	El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.			X	
6	El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.			X	

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

ESTÁNDARES GESTIÓN DE PERSONAL

		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
1	El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial			X	
2	El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.			X	
3	El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente		X		
4	El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal			X	
5	El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.			X	
6	El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.			X	
7	El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño			X	
8	El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.			X	
9	El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.			X	

ESTÁNDARES GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
1	El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.			X	
2	El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.			X	
3	El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos			X	
4	El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente. El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.				X
5	El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales		X		
6	El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.				X

ESTÁNDARES GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
1	El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa				X
2	El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.			X	
3	El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.			X	
4	El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.			X	
5	El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición			X	

Síntesis de las Áreas de Proceso vinculadas a Resultados Institucionales

1. Escala Evaluativa para el Análisis de las Áreas de Proceso

Valor	Nivel de DESARROLLO
1	Débil: Cuando presenta uno o más de los problemas descritos en el nivel de desarrollo débil.
2	Incipiente: Cuando presenta uno o más de los problemas descritos en el nivel de desarrollo incipiente y ninguno de los descritos en el nivel de desarrollo débil.
3	Satisfactorio: Cuando cumple con todos los criterios descritos en este nivel y no presenta ninguna de las situaciones descritas en el nivel de desarrollo avanzado.
4	Avanzado: Cuando cumple con todos los criterios descritos en el nivel de desarrollo satisfactorio y presenta una o más de las situaciones descritas en el nivel de desarrollo avanzado.

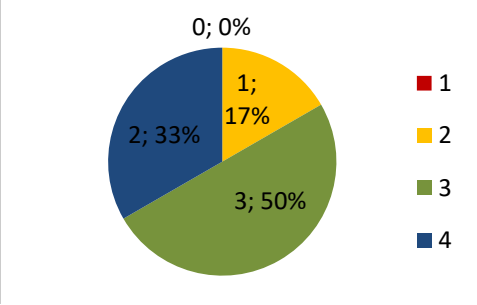
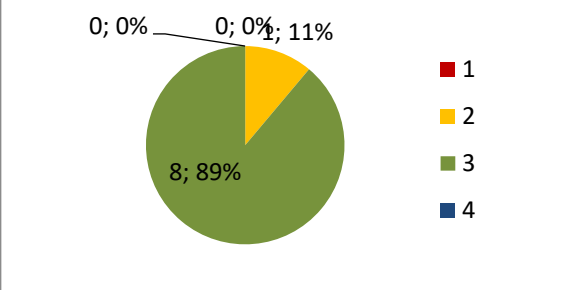
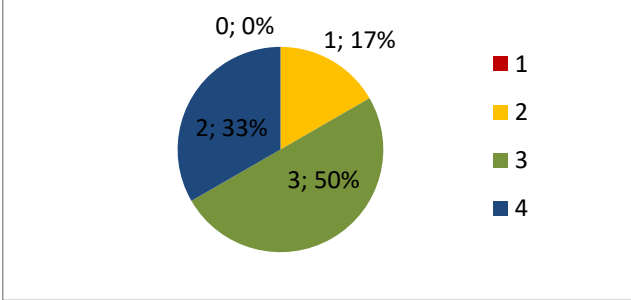
2. Síntesis visual áreas de proceso institucional.

Análisis Autoevaluación dimensiones:

ÁREAS	NIVEL DE DESARROLLO LICEO POLIVALENTE HERNÁNDO DE MAGALLANES														
Liderazgo	<table border="1"> <caption>Data for first pie chart</caption> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Cantidad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>1</td> <td>17%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>5</td> <td>83%</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel	Cantidad	Porcentaje	0	0	0%	1	1	17%	3	5	83%		
	Nivel	Cantidad	Porcentaje												
	0	0	0%												
	1	1	17%												
3	5	83%													
<p>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR (6 Prácticas)</p> <p>Es necesario crear estrategias para responder en forma oportuna, los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento de los establecimientos a su cargo.</p>															
<table border="1"> <caption>Data for second pie chart</caption> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Cantidad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>1</td> <td>14%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>5</td> <td>72%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1</td> <td>14%</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel	Cantidad	Porcentaje	0	0	0%	1	1	14%	3	5	72%	4	1	14%
Nivel	Cantidad	Porcentaje													
0	0	0%													
1	1	14%													
3	5	72%													
4	1	14%													
<p>LIDERAZGO DEL DIRECTOR (7 Prácticas)</p> <p>Crear estrategias para compartir la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento</p>															

	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Calificación</th> <th>Cantidad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>1</td> <td>17%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>5</td> <td>83%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Calificación	Cantidad	Porcentaje	1	0	0%	2	1	17%	3	5	83%	4	0	0%
Calificación	Cantidad	Porcentaje														
1	0	0%														
2	1	17%														
3	5	83%														
4	0	0%														
	<p>PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS (6 Prácticas)</p> <p>Se debe crear un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del PME</p>															
Gestión Pedagógica	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Calificación</th> <th>Cantidad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>29%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>4</td> <td>57%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1</td> <td>14%</td> </tr> </tbody> </table>	Calificación	Cantidad	Porcentaje	1	0	0%	2	2	29%	3	4	57%	4	1	14%
	Calificación	Cantidad	Porcentaje													
	1	0	0%													
	2	2	29%													
3	4	57%														
4	1	14%														
<p>GESTIÓN CURRICULAR (7 Prácticas)</p>																
<p>Se debe urgentemente mejorar monitoreo permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje. Como definir lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum, perfeccionándose en ellos.</p>																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Calificación</th> <th>Cantidad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>1</td> <td>16%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>4</td> <td>67%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1</td> <td>17%</td> </tr> </tbody> </table>	Calificación	Cantidad	Porcentaje	1	0	0%	2	1	16%	3	4	67%	4	1	17%	
Calificación	Cantidad	Porcentaje														
1	0	0%														
2	1	16%														
3	4	67%														
4	1	17%														
<p>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA (6 Prácticas)</p>																
<p>Se deben crear estrategias que motiven a los estudiantes trabajar dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.</p>																

	<div data-bbox="651 203 1070 472" data-label="Figure"> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Cantidad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>29%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1</td> <td>14%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>4</td> <td>57%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="387 517 1380 674">Crear estrategias para identificar a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje, necesidades sociales, afectivas, conductuales así contar con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <p data-bbox="387 696 1380 808">APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES (7 Prácticas)</p>	Respuesta	Cantidad	Porcentaje	0	0	0%	2	2	29%	4	1	14%	3	4	57%									
Respuesta	Cantidad	Porcentaje																							
0	0	0%																							
2	2	29%																							
4	1	14%																							
3	4	57%																							
Formación y Convivencia	<div data-bbox="639 824 1129 1115" data-label="Figure"> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Cantidad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>29%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>5</td> <td>71%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="387 1126 1380 1193">FORMACIÓN (7 Prácticas)</p> <p data-bbox="387 1205 1380 1305">Potenciar y fortalecer acciones y prácticas para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.</p> <div data-bbox="655 1323 1114 1626" data-label="Figure"> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Cantidad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>29%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>5</td> <td>71%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="387 1637 1380 1704">CONVIVENCIA (7 Prácticas)</p> <p data-bbox="387 1715 1380 1816">Potenciar y fortalecer prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.</p>	Respuesta	Cantidad	Porcentaje	0	0	0%	2	2	29%	3	5	71%	Respuesta	Cantidad	Porcentaje	0	0	0%	2	2	29%	3	5	71%
Respuesta	Cantidad	Porcentaje																							
0	0	0%																							
2	2	29%																							
3	5	71%																							
Respuesta	Cantidad	Porcentaje																							
0	0	0%																							
2	2	29%																							
3	5	71%																							

	
	<p>PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA (6 Prácticas)</p>
	<p>Es necesario fortalecer sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	
	<p>GESTIÓN DE PERSONAL (9 Prácticas)</p>
	<p>Se debe procurar crear estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente. Y fortalecer así contar con cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.</p>
	
<p>GESTIÓN DEL RECURSOS FINANCIEROS (6 Prácticas)</p>	
<p>Se observa debilidad en la detección de necesidades para seleccionar programas de apoyo y asistencia a comunidad educativa. Se requiere fortalecer estrategias para gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.</p>	

	<p>0; 0% 0; 0%</p> <p>1; 20%</p> <p>4; 80%</p> <p>■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4</p>
	GESTIÓN DEL RECURSOS EDUCATIVOS (5 Prácticas)
	Se puede observar que se va en vías de un desarrollo destacado, por lo que se debe fortalecer y potenciar las estrategias que aseguren las condiciones, instalaciones y equipamientos necesarios para promover el bienestar de los estudiantes y potenciar su aprendizaje.

8. Análisis de resultados.

ANÁLISIS RESULTADOS DE MEDICIONES EXTERNAS DE: SIMCE, PSU.

SIMCE

2016		2017		2018	
Lengua Castellana	Matemática	Lengua Castellana	Matemática	Lengua Castellana	Matemática
253	221	242	212	239	246

Un hallazgo es que los resultados SIMCE históricos han ido a la baja en lengua castellana y fluctuando en el tiempo en matemática, sin embargo se encuentran bajo los niveles esperados y a la media nacional.

PSU

Año	Lenguaje y Comunicación	Matemática	Electivo Historia	Electivo Biología	Electivo Física	Electivo Química
2016	462,4	434,1	437,4	445,0	445,0	445,0
2017	489,9	457,4	454,4	459,5	459,5	459,5
2018	446,4	455,1	431,0	425,4	425,4	425,4

La misma tendencia se observa en la PSU, siendo fluctuante en todas las asignaturas, observándose alzas y bajas en los puntajes obtenidos.

Se observa una brecha significativa de aprendizajes en los grupos de estudiantes.

Es importante avanzar desarrollando acciones que permitan sostener un buen resultado o avanzar.

ANÁLISIS ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

Se reflexiona sobre los resultados educativos obtenidos en un periodo por 3 años en el Liceo Polivalente Hernando de Magallanes.

Para este análisis se entiende por Tasa de Aprobación a la proporción entre el número de aprobados (alumnos que rinden satisfactoriamente sus evaluaciones, de acuerdo a la legislación vigente durante un año lectivo) y la matrícula final.

La Tasa de Reprobación es la proporción entre el número de reprobados (alumnos que no rinden satisfactoriamente sus evaluaciones durante un año lectivo) y el universo de evaluación.

La Tasa de Retiro es la proporción entre el número total de alumnos que se retiran del sistema escolar durante el año (que por retiro formal o no formal no están en condiciones de ser evaluados) y el universo de evaluación. (MINEDUC, 2006)

Aprobación

2016	2017	2018
97,4 %	97,0 %	99,21 %

La tasa de aprobación tiene la tendencia al alza, por lo que es necesario sostener las acciones en las diferentes asignaturas para mantener estos resultados.

Reprobación

2016	2017	2018
2,58 %	3,0 %	0,79 %

Un hallazgo es que la tasa de reprobación ha ido bajando en el tiempo, esto se condice a las acciones y prácticas pedagógicas que se están instaurando en el liceo, como planificación efectiva, trabajo en equipo entre otras identificadas en el FODA institucional.

Retiro de Alumnos(as)

2016	2017	2018
24	23	27

En el índice de retiro se observa una tendencia negativa, sin embargo corresponde a alumnos trasladados a otras ciudades, siendo un factor que no se puede intervenir.

Otro factor son cambios de modalidad, por ejemplo, de HC diurno a HC Vespertino), continuado su trayectoria educativa.

ANÁLISIS AUTOEVALUACIÓN FODA INSTITUCIONAL

Dimensión	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.	Dotación de recursos tecnológicos y didácticos por profesor. y sala de clases. uso de plataforma Edufácil trabajo colaborativo entre docentes y profesionales de apoyo. Conectividad internet en las aulas y oficinas. Análisis de pruebas estandarizadas y socialización de resultados. Apoyo del equipo técnico pedagógico. Trabajo en equipos multidisciplinarios. Trabajo colaborativo en la carga horaria docente. Dos hrs. de reflexión pedagógica. Monitoreo de cobertura curricular y rendimiento. Textos escolares. Tecnología	Promedios Simce bajos en relación a nuestro GSE en promedios nacional y regional. Baja asistencia escolar. Desmotivación de algunos alumnos en pruebas estandarizadas. Uso de la capacidad instalada del Establecimiento (por ej. laboratorios). Cobertura curricular descendida. Conectividad internet no de buena señal en todas las dependencias del Liceo. Especialidad TP carece de textos especializados. Perfeccionamiento presencial. Falta de hrs. de Educación Diferencial para atención alumnos(as)s NE

Liderazgo	Diseño, articulación, conducción, y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.	Experiencia pedagógica del equipo directivo. EGE consolidado. Valoración de la autonomía del trabajo y desarrollo profesional docente. Consolidación del trabajo interdisciplinario. Planificación colaborativa. Planta docente completa. Canales de comunicación expeditos. Asistentes Prof. como apoyo. Dotación de recursos tecnológicos y didácticos. Espacio sistemático de reflexión pedagógica. Docente a cargo de los recursos SEP y un técnico .en computación. Apoyo constante a alumnos(as)s y docentes	Mejorar aún más el proceso burocrático de adquisición de recursos SEP por parte del Sostenedor. Mejorar los canales de comunicación interna y externa del Establecimiento a través de un plan de acción. Perfeccionamiento docente en atención a la diversidad y en plataformas y herramientas virtuales para el aprendizaje.
Convivencia escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	Hora de atención semanal a alumnos(as) y apoderados. Actualización y respeto de los distintos protocolos establecidos. Trabajo preventivo y formativo. Trabajo en redes con instituciones externas. Espacios de expresión de los estudiantes. Bajos índices de violencia escolar. Plan de gestión anual. Campañas y programas de prevención. Dupla psicosocial y otros profesionales de apoyo. Recursos humanos y físicos adecuados. Atención de estudiantes con problemas específicos.	Baja participación del estudiantado en los espacios brindados por el Establecimiento. Falta infraestructura para mejorar comodidad de los estudiantes en hrs. de recreo. Participación de los estudiantes y apoderados en la gestión del establecimiento. Identificación y sentido de pertenencia tanto de alumnos como apoderados
Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.	Mejora continua en la gestión de recursos. Docente a cargo de los recursos SEP. Profesional experto en el área de computación. Trabajo mancomunado con Sostenedor para la gestión de los recursos. Mejora en los tiempos de adquisición de recursos. Acceso expedito a la obtención de materiales pedagógicos. Disponibilidad de recursos para implementar diversas líneas de acción. Claridad y prontitud en la solicitud y seguimiento de recursos. Documentación actualizada de los recursos solicitados	Mejorar aún más el proceso burocrático del sostenedor para gestionar los recursos solicitados. Técnico en computación debería ser de dedicación exclusiva para el Liceo

ANÁLISIS ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Las principales conclusiones de la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de cada dimensión:

Gestión Pedagógica	Aumentar el porcentaje de cobertura curricular. Mantener y potenciar el trabajo colaborativo e interdepartamental. Continuar con el trabajo centrado en el desarrollo de habilidades fomentando aquellas de mayor complejidad, como comprensión lectora. Surge la necesidad de perfeccionamiento presencial de herramientas virtuales para el aprendizaje.
Liderazgo	Elaborar un plan de acción para mejorar los canales de comunicación internos y externos Planificar con DEM la solicitud de recursos, plazos y entrega al establecimiento de los materiales solicitados con la mayor celeridad posible.
Convivencia escolar	Potenciar el vínculo familia-Liceo y la identidad con su Liceo, propiciando y potenciando la participación activa de las familias en las actividades del Establecimiento. Reforzar las campañas preventivas y potenciar el trabajo con las redes de apoyo externas, a través de la generación de un plan de acción.
Gestión de recursos	Existe una mejora sustancial en los tiempos de llegada de los recursos, mejorando la gestión de los mismos. Mayor experiencia del docente a cargo del área. El profesional contratado para el funcionamiento y operatividad de los equipos ha mejorado este aspecto, aunque es necesario aumentar la cantidad de horas de trabajo para que su trabajo sea el óptimo
Resultados	Leve mejoramiento de resultados en pruebas estandarizadas. Trabajar aún más la motivación de los estudiantes para este tipo de pruebas. Rendimiento fluctuante, pero debajo del promedio nacional y regional. Mejorar la asistencia escolar para la obtención de mejores rendimientos y calidad de aprendizaje de los estudiantes.

Consejo docente 2020

ANÁLISIS INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN ACCIONES PME 2020

Criterio	Comentario
Grado de coherencia y consistencia entre la fase estratégica y la fase anual	Articular el conjunto de acciones con todos los aspectos de la estrategia.
Observaciones generales	Se recomienda utilizar medios de verificación más concretos que permitan estimar el aporte y/o impacto de la acción.
Gestión pedagógica	Agregar una acción relacionada con el acompañamiento y observación de clases.
Liderazgo	Se recomienda confeccionar un plan estratégico de comunicación, tanto interna como externa.
Convivencia escolar	Fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes
Gestión de recursos	Diseñar acciones flexibles que puedan realizarse en modalidad presencial y/o remota.

Verificación PME 2020.

9. Plan de mejoramiento.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Dimensión	Objetivo	Meta
Gestión Pedagógica	Generar prácticas de trabajo colaborativo y coordinado en las diferentes asignaturas, de modo que la planificación, implementación, monitoreo y evaluación considere las necesidades y motivaciones de los estudiantes.	100% de los docentes cuentan con horas no lectivas que permiten trabajo colaborativo y coordinado a los lineamientos pedagógicos de implementación curricular.
Liderazgo	Generar espacios de comunicación y participación de los distintos estamentos para lograr la viabilidad, compartir lineamientos, prioridades, metas y resultados educativos	100% estamentos activos y con comunicación eficaz, participando en reuniones y sesiones de análisis, seguimiento y monitoreo del PME.
Convivencia escolar	Promover una cultura que fomente el respeto, seguridad y un ambiente escolar inclusivo, que genere lazos de pertenencia, compromiso y participación tanto en actividades formativas transversales como curriculares específicas.	100% de asignaturas fomentan habilidades y actitudes en su planificación, proyectos u otro, abordándola en forma transversal
Gestión de recursos	Asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos humanos, económicos y gestión de redes, de modo de hacer viable y continuo el PEI-PME	90% de los recursos solicitados al Sostenedor en los plazos que se soliciten, conforme a la Carta Gantt y lo restante mediante redes, logrando impactar en los aprendizajes, en formación de los estudiantes como del personal

PLANIFICACIÓN ANUAL

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Gestión Pedagógica	-Gestión curricular -Enseñanza y aprendizaje en el aula -Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Asegurar la implementación eficaz del currículum en forma colaborativa, siguiendo los lineamientos institucionales de abordaje transversal de la habilidad de comprensión lectora	100% docentes planifican colaborativamente y con lineamientos de comprensión lectora.	- Diseño curricular con lineamientos institucionales mediante la planificación colaborativa -Monitoreo y retroalimentación cobertura y resultados educativos	Sostenedor-director-docentes Asistentes educación
Liderazgo	* Liderazgo del Sostenedor * Liderazgo del Director * Planificación y gestión de resultados	Gestionar la participación activa de todos los agentes educativos en las orientaciones, prioridades, viabilidad y monitoreo de prácticas del PME	100% de estamentos activos y comprometido con metas institucionales	-Comunicación efectiva -Monitoreo PME	Sostenedor-director-docentes Asistentes educación Padres apoderados
Convivencia escolar	Formación * Convivencia * Participación y vida democrática	Implementar acciones formativas transversales y específicas que promuevan la identidad positiva, generación de lazos, autonomía y responsabilidad de la comunidad escolar para	100% de las actividades favorecen el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes en concordancia a Currículum y PEI	-Sentido de pertenencia y motivación escolar - Apoyo biopsicosocial	Sostenedor-director-docentes Asistentes educación Padres apoderados

		un clima escolar positivo			
Gestión de recursos	Gestión del Personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	Optimizar y potenciar la provisión , administración y uso de recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos y de formación	90% de solicitudes gestionadas respondidas a tiempo haciendo viable el PEI	- Perfeccionamiento y autocuidado de la comunidad educativa Liceo- familia - comunidad - Tic's y Aprendizaje en modalidad híbrida	Sostenedor-director-docentes Asistentes educación Padres apoderados

Al utilizar un enfoque que propone que el cambio y el mejoramiento escolar están fuertemente ligados a un proceso de permanente evaluación, que proviene desde dentro del establecimiento mediante un análisis de su proyecto educativo, autoevaluación institucional y planificación estratégica es como se logrará llegar a las metas propuestas, no olvidando los objetivos centrales declarados en el PEI, que en el Liceo Hernando de Magallanes son:

- a. Optimizar la gestión Institucional para provocar un cambio actitudinal positivo y proactivo entre los principales actores de la comunidad educativa, con el fin de lograr los principios valóricos en que se encuentra inserto el Liceo.
- b. Mejorar progresivamente los aprendizajes significativos y resultados de todos los alumnos (as) del Liceo Polivalente “Hernando de Magallanes, promoviendo una gestión centrada en lo pedagógico y optimizando la utilización de recursos Tics y didácticos disponibles en el Establecimiento.
- c. Integrar a la familia al proceso de enseñanza y de aprendizaje como un pilar fundamental para el éxito de nuestros estudiantes.(PEI 2020)

Dado a lo declarado se operacionalizan y concretizan 9 acciones para la mejora.

ACCIONES PME LICEO POLIVALENTE HERNANDO DE MAGALLANES

Acción 1	DISEÑO CURRICULAR CON LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES MEDIANTE PLANIFICACIÓN COLABORATIVA
Descripción	Los docentes cuentan con horario para diseñar , implementar monitorear y evaluar experiencias de aprendizaje conformando equipos de aula de modo que compartan lineamientos, y prioridad de articular prácticas como también abordar la comprensión lectora en todas las asignaturas, destinando 15 min todas las mañanas para desarrollar esta habilidad Objetivo: Implementación planes y programas en forma transversal con seguimiento de cobertura y resultados de aprendizaje
Fecha Inicio	Marzo 2021
Fecha Término	Diciembre 2021
Programa Asociado	Integración interculturalidad
Responsable	UTP- docentes
Recursos Necesarios Ejecución	Equipo directivo Docentes- asistentes estudiantes Hojas- tintas- pc-internet Contratación plataformas virtuales
Ate	No
Tic	Si
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan formación ciudadana
Medios de Verificación	- Planificaciones docentes - Carpetas virtuales de lecturas- noticias- cuentos- ensayos- investigaciones etc. - Textos y libros adquiridos con boletas o facturas - Libro clases
Monto Subvención General	- \$
Monto SEP	- \$1000000
Monto PIE	- \$1000000
Monto EIB	- \$0
Monto Mantenimiento	- \$0
Monto Pro retención	- \$0
Monto Internado	- \$0
Monto Reforzamiento	- \$0
Monto FAEP	- \$0
Monto Aporte Municipal	- \$0
Monto Total	- \$2.000.000

Acción 2	MONITOREO Y RETROALIMENTACIÓN COBERTURA Y RESULTADOS EDUCATIVOS
Descripción	Equipo técnico y directivo cuenta con horario para acompañamiento docente en el aula llevando a cabo seguimiento y monitoreo de acciones pedagógicas curriculares, realizando reflexión docente y retroalimentación . Objetivo: reuniones- talleres-seminarios para identificar prácticas exitosas y necesidades, compartirlas y determinar su impacto en el logro de resultados de aprendizaje y cobertura curricular (enfatizando lineamiento de implementación transversal de promoción de comprensión lectora)
Fecha Inicio	Marzo 2021
Fecha Término	Diciembre 2021
Programa Asociado	INCLUSIÓN EDUCATIVA
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Equipo directivo Docentes- asistentes material fungible de oficina. Internet, pc proyector Alimentación- traslado – alojamiento seminarios reuniones Contratación sistemas remotos y plataformas educativas
Ate	No
Tic	Plataforma virtual
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de formación docente - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Actas de acompañamiento docente y retroalimentación. - Informe y/o cascada de seminarios talleres asistidos - Boletas- facturas – planes y programas de trabajo
Monto Subvención General	- \$0
Monto SEP	- \$2000000
Monto PIE	- \$2000000
Monto EIB	- \$0
Monto Mantenimiento	- \$0
Monto Pro retención	- \$0
Monto Internado	- \$0
Monto Reforzamiento	- \$0
Monto FAEP	- \$0
Monto Aporte Municipal	- \$0
Monto Total	- \$4.000.000

Acción 3	COMUNICACIÓN EFECTIVA
Descripción	<p>Activar los diferentes espacios de participación como centro general de padres, de alumnos, profesores, redes , contar con calendario establecido y conocido por todos de los consejos escolares de esta forma asegurar sistemas fluidos de comunicación entre Sostenedor- director y comunidad para lograr la gestión oportuna de las solicitudes y apoyos que aseguren la viabilidad y el buen funcionamiento del establecimiento, planificar las metas estratégicas del establecimiento plasmarlas en el PEI, conocer los lineamientos educativos, proyectos .</p> <p>Objetivo. oficios- llamados telefónicos correos- dísticos- radio escolar- plataforma virtual redes sociales planificar y difundir actividades de acuerdo a necesidades y contexto, logrando una cultura identidad y motivación al comprometerse con metas del PME.(enfatizando logro de resultados educativos y desarrollo de habilidad comprensión lectora y aprendizajes específicos de cada asignatura)</p>
Fecha Inicio	Marzo 2021
Fecha Término	Diciembre 2021
Programa Asociado	INCLUSIÓN EDUCATIVA- POLITICA DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Responsable	Sostenedor- director- Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Internet pc- tinta- materiales fungibles de oficina Pendrive- memorias externas- perifericos tic's
Ate	No
Tic	Si
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de formación docente - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan formación ciudadana
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Acta reuniones CGP- CGA- reuniones docentes- consejo escolar - Contratos- boletas facturas plataformas materiales y otros - Acta consejo escolar - Acta cuenta pública - Oficios conductors solicitudes y acta de recepción de lo solicitado - Registro inventario
Monto Subvención General	- \$0
Monto SEP	- \$ 3000000
Monto PIE	- \$ 1000000
Monto EIB	- \$0
Monto Mantenimiento	- \$0
Monto Pro retención	- \$0
Monto Internado	- \$0
Monto Reforzamiento	- \$0
Monto FAEP	- \$0
Monto Aporte Municipal	- \$0
Monto Total	- \$4.000.000

Acción 4	MONITOREO PME
Descripción	Los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa cuentan con espacios para hacer seguimiento y visualizar, cómo va la implementación de la programación anual del PME, y como este contribuye a las metas y objetivos estratégicos que se han definido en función del horizonte educativo y formativo del PEI, de modo de asegurar la calidad , logro y mejora cuando sea requerido Objetivo: reuniones- talleres- seminarios para identificar los estados de avance y de mejora de modo de intervenir a tiempo para impactar positivamente en un aprendizaje integral y de calidad.
Fecha Inicio	Abril 2021
Fecha Termino	Diciembre 2021
Programa Asociado	PIE- INTERCULTURALIDAD-DEPORTES- ARTES -TIC´S
Responsable	Director - Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	EQUIPO DIRECTIVO DOCENTES- ASISTENTES EDUCACIÓN Pc- internet- material fungible de oficina Coofee break- arrendamiento espacios de reflexión- traslado alojamiento- alimentación Contratación Plataforma educativa virtual
Ate	No
Tic	Si
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan sexualidad, afectividad y género - Plan formación docente- Plan seguridad escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión- Plan formación ciudadana
Medios de Verificación	- Actas reuniones de seguimiento y reflexión de acciones implementadas y su resultado obtenido - Firmas asistentes en acta. - Presentaciones y datos analizados para la toma de decisiones - Contratos boletas facturas
Monto Subvención General	- \$0
Monto SEP	- \$100000
Monto PIE	- \$100000
Monto EIB	- \$0
Monto Mantenimiento	- \$0
Monto Pro retención	- \$0
Monto Internado	- \$0
Monto Reforzamiento	- \$0
Monto FAEP	- \$0
Monto Aporte Municipal	- \$0
Monto Total	- \$2.000.000

Acción 5	SENTIDO DE PERTENENCIA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR
Descripción	<p>La comunidad educativa cuenta con instancias para conocer, reconocer, proveer el diálogo y dar espacios de expresión a cada uno de sus integrantes respetando sus diferentes características personales y socioculturales, intereses, capacidades, valores saberes, e identidad</p> <p>Objetivo: Adecuar el curriculum, formar lazos y alianzas promoviendo la autoestima- motivación, identidad – autonomía y responsabilidad, sin exclusion en talleres, banda, estímulos, reconocimientos- entrega materiales educativos fungibles, didácticos y TIC'S, INTERNET cuando sea requerido, salidas pedagógicas giras- actos – efemérides- cumpleaños- perfeccionamientos, seminarios, coloquios, logros escolares</p>
Fecha Inicio	Marzo 2021
Fecha Termino	Diciembre 2021
Programa Asociado	INCLUSIÓN EDUCATIVA - POLITICA DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Responsable	Sostenedor- director -Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Medallas- diplomas – estímulos- premios- salidas pedagógicas- alimentación traslado – alojamiento- materiales fungibles Perfeccionamientos PLATAFORMA VIRTUAL- MATERIALES TECNÓLOGICOS -INTERNET
Ate	No
Tic	SI
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Acta entrega reconocimientos- nómina firmas beneficiarios - Solicitudes de compra- cotización-boletas facturas - Programas perfeccionamientos, actos, reuniones, salidas pedagógicas. con foto y firma . - Encuesta pertenencia - clima escolar
Monto Subvención General	- \$0
Monto SEP	- \$10.000000
Monto PIE	- \$5000000
Monto EIB	- \$0
Monto Mantenimiento	- \$0
Monto Pro retención	- \$0
Monto Internado	- \$0
Monto Reforzamiento	- \$0
Monto FAEP	- \$0
Monto Aporte Municipal	- \$0
Monto Total	- \$15.000.000

Acción 6	INTERVENCIÓN INTEGRAL - APOYO BIOPSIICOSOCIAL
Descripción	<p>Trabajo en red, los diferentes departamentos (internas) como con otras instituciones (externas) municipales , fundaciones y corporaciones publicas o privadas que apoyen en la detección. Intervención y seguimiento de las diferentes necesidades de los estudiantes</p> <p>Objetivo identificar a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje, necesidades sociales, afectivas, conductuales así contar con mecanismos efectivos para apoyarlos (Visitas domiciliarias, intervención y APOYO SOCIAL(ÚTILES Y VESTUARIO ESCOLAR zapatos, mochilas OTROS) ,kinésico, fonoaudiológico, estimulación cognitiva y motriz, CONTANDO CON UN SISTEMA DE REGISTRO, INFORMANDO DE SUTRABAJO AVANCE Y RESULTADO.</p>
Fecha Inicio	Marzo 20201
Fecha Termino	Diciembre 2021
Programa Asociado	INCLUSIÓN EDUCATIVA
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Equipo directivo Docentes- asistentes educación contratados por establecimiento como redes externas (kinesiólogo- fonoaudióloga- psicóloga- trabajadora social. vestimenta- útiles escolares- mochilas- zapatos- zapatillas- mochilas otros de uso educativo. transporte escolar- tic´s- internet- alimentación
Ate	No
Tic	SI
Plan(es)	- Plan de gestión de la convivencia escolar - Plan de sexualidad, afectividad y género- Plan formación ciudadana- Plan seguridad escolar-Plan de apoyo a la inclusión
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas sociales- informes kinésicos- fonoaudiológicos- psicológicos otros actualizados - Registro y pesquisa de casos- encuestas de vulnerabilidad - Acta entrega ayudas sociales- nómina firmas beneficiarios - Solicitudes de compra- cotización - Boletas por recursos de apoyo social
Monto Subvención General	- \$0
Monto SEP	- \$3000000
Monto PIE	- \$2000000
Monto EIB	- \$0
Monto Mantenimiento	- \$0
Monto Pro retención	- \$2000000
Monto Internado	- \$0
Monto Reforzamiento	- \$1000000
Monto FAEP	- \$2000000
Monto Aporte Municipal	- \$0
Monto Total	- \$10000.000

Acción 7	PERFECCIONAMIENTO Y AUTOCUIDADO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Descripción	El Director, docentes y asistentes participan de actividades técnico pedagógico capacitación, perfeccionamiento, reuniones mensuales y jornadas de autocuidado, en el marco de la organización de redes, para el análisis de la normativa vigente, experiencias y reflexiones pedagógicas, instrumentos de gestión institucional, entre otros contenidos. Objetivo: Identificación de necesidades, diseño e implementación de plan que potencie, oriente y regule los procesos de evaluación, formación, acompañamiento y reconocimiento profesional.
Fecha Inicio	ABRIL 2021
Fecha Término	DICEMBRE 2021
Programa Asociado	INCLUSIÓN EDUCATIVA PLAN FORMACIÓN DOCENTE COMUNAL POLITICA DE PARTICIPACIÓN FAMILIA
Responsable	Sostenedor, director, Equipo de gestión- comunidad educativa
Recursos Necesarios Ejecución	Cursos de perfeccionamiento, jornadas, seminarios contratados con programas asistencia firmas y materiales a trabajar. Materiales fungibles de oficina, reconocimientos, diplomas, galardones, medallas otro de reconocimiento Computadores, internet, recursos tic´s- periféricos(pendrive- memorias otro) Coffee breack- alimentación- alojamineto traslado
Ate	si
Tic	Si
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan formación docente
Medios de Verificación	- Plan de formación docente . con detección necesidades, acta, firmas. - Solicitudes sostenedor- llamado concurso ATE- selección ate- contratación- programa perfeccionamiento- materiales de trabajo- firmas asistentes fecha lugar tema Acta de consejos- certificados - Boletas- facturas
Monto Subvención General	- \$0
Monto SEP	- \$1000000
Monto PIE	- \$2000000
Monto EIB	- \$0
Monto Mantenimiento	- \$0
Monto Pro retención	- \$0
Monto Internado	- \$0
Monto Reforzamiento	- \$0
Monto FAEP	- \$1000000
Monto Aporte Municipal	- \$0
Monto Total	- \$13.000.000

Acción 8	LICEO FAMILIA Y COMUNIDAD
Descripción	Equipo directivo y docente promueven de manera activa lazos y compromisos de los padres, apoderados y redes de apoyo comunitarias al involucrarlos en lineamientos, objetivos formativos y metas de aprendizaje mediante talleres, proyectos, actividades pedagógicas y extracurriculares, salidas pedagógicas, aniversario, actos, conmemoraciones, efemérides, desfiles, terrenos, deportivas, incorporándolos activamente para la gestión de recursos financieros, su planificación y viabilidad de todo lo propuesto. Objetivo: Gestión de redes y apoyo maximizando recursos de infraestructura-equipamiento- rec. Didáctico insumos y tic's,
Fecha Inicio	Marzo 2021
Fecha Terminó	Diciembre 2021
Programa Asociado	INCLUSIÓN EDUCATIVA- POLITICA DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS-
Responsable	Sostenedor- director – comunidad educativa
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales fungibles. pc- proyector - tintas servicio de traslado coffee break, alimentación entradas a eventos espacios culturales, deportivos, recreativos, científicos, museos otros
Ate	No
Tic	Si
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de gestión de la convivencia escolar - Plan formación ciudadana - Plan de sexualidad, afectividad y género- Plan seguridad escolar - Plan de apoyo a la inclusión
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas sociales- informes kinésicos- fonoaudiológicos- psicológicos actualizados - Registro y pesquisa de casos- Encuestas de vulnerabilidad - Acta entrega ayudas sociales- Nómina firmas beneficiarios - Solicitudes de compra- cotización - Boletas por recursos de apoyo social
Monto Subvención General	- \$0
Monto SEP	- \$3000000
Monto PIE	- \$2000000
Monto EIB	- \$0
Monto Mantenimiento	- \$5000000
Monto Pro retención	- \$0
Monto Internado	- \$2000000
Monto Reforzamiento	- \$0
Monto FAEP	- \$1500000
Monto Aporte Municipal	- \$0
Monto Total	- \$13.500000

Acción 9	TIC´S Y APRENDIAZAJE EN MODALIDAD HIBRIDA
Descripción	<p>A raíz de la pandemia que nos afecta,se desarrollará como estrategia el aprendizaje remoto,- presencial (si las condiciones sanitarias lo permiten)utilizando las herramientas virtuales pertinentes ,previo perfeccionamiento docente,(plataformas virtuales, classroom, G-suite y otras),para dar continuidad al aprendizaje.A los alumnos sin internet, se les entregarán guías impresas de aprendizaje,dando énfasis a la retroalimentación y a la ev. formativa.(de acuerdo a evolución pandemia)</p> <p>Objetivo:Aseguramiento trayectoria educativa y perfeccionamiento en tecnologías y medios de comunicación</p>
Fecha Inicio	Marzo 2021
Fecha Termino	Diciembre 2021
Programa Asociado	INCLUSIÓN EDUCATIVA-
Responsable	Sostenedor- director – comunidad educativa
Recursos Necesarios Ejecución	Internet, notebook, pág. Web del Liceo, plataformas virtuales, docentes a cargo de la página Web del Liceo, resmas de papel tamaño carta y oficio, multicopiadora, insumos para multicopiadora, fotocopiadora, insumos para fotocopiadora, tinta para impresora, carpetas, computadores, toner, tinta y papel para plotter, anilladora e insumos
Ate	Si
Tic	Si
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de gestión de la convivencia escolar - Plan de apoyo a la inclusión
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro y pesquisa de casos- Encuestas de vulnerabilidad - Acta entrega ayudas tic´s- Nómina firmas beneficiarios - Solicitudes de compra- cotización materiales insumos - Boletas por recursos de apoyo social - Plataformas y rdes de comunicación utilizadas y/o contratadas
Monto Subvención General	- \$0
Monto SEP	- \$5000000
Monto PIE	- \$2000000
Monto EIB	- \$0
Monto Mantenimiento	- \$0
Monto Pro retención	- \$0
Monto Internado	- \$0
Monto Reforzamiento	- \$0
Monto FAEP	- \$3000000
Monto Aporte Municipal	- \$0
Monto Total	- \$10.000.000

10. Bibliografía.

- Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación SAC, (2016). Plan de Aseguramiento de la Calidad Escolar 2016 – 2019. Ministerio de Educación. Santiago. Chile.

- División de Educación General, (2015). Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional. Ministerio de Educación. Santiago. Chile. Impresión MAVAL

- Superintendencia de Educación, (2017). Listado de Normativa Vigente Aplicable a SUPEREDUC. Identificación de los Requisitos de legislación Contractuales Correspondientes. Ministerio de Educación. Santiago Chile

- Ley 20.845, (2016). Programa de Integración Escolar PIE. Manual de Apoyo a la Inclusión Escolar en el Marco de la Reforma Educacional. Ministerio de Educación. Santiago. Chile

- Ley 20.903, (2016). Crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y Modifica Otras Normas. Ministerio de Educación. Santiago. Chile

- Mesa sobre Ley 20.501; Condiciones para la Docencia y Agobio Laboral, (2016). Informe Ejecutivo de Resultados y Propuestas. Ministerio de Educación. Santiago. Chile

- Departamento de Estudios y Desarrollo de la División de Planificación y Presupuesto, (2006). Indicadores de la Educación en Chile 2006. Ministerio de la Educación. Santiago, Chile. Editorial Valente Limitada.

- División de Educación General, (2015). Documento de Trabajo: Programa de Apoyo para la gestión de Redes de Mejoramiento Escolar. Ministerio de Educación, Santiago. Chile

- Agencia de Calidad de la Educación, (2014). Los Indicadores de desarrollo personal y social en los establecimientos educacionales chilenos: una primera mirada. Ministerio de Educación. Santiago. Chile

- Unidad Curriculum y Evaluación, (2019). Adecuaciones de los Estándares de Aprendizaje 2º Medio: Matemática y Lectura. Ministerio de Educación. Santiago. Chile

- Unidad Curriculum y Evaluación, (2014). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores. Ministerio de Educación. Santiago. Chile. Primera Edición.

- Agencia de Calidad de la Educación, (2018). Claves para el Mejoramiento Escolar. Ministerio de Educación. Santiago. Chile. Comité Editorial Millicent Bader y María de la Luz González. Impreso Fyrma Grafica LTDA

- Agencia de Calidad de la Educación, (2015). Reporte de Calidad. Evolución de los Indicadores de Calidad. Ministerio de Educación. Santiago. Chile

- División de Educación General de Educación Media, (2013). Orientaciones Técnicas para Liderar el Plan de Mejoramiento Educativo. Ministerio de Educación. Santiago. Chile. Editorial Valente Limitada

- División General de Educación, (2019). Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Ministerio de Educación. Santiago. Chile

- División de General de Educación, (2017). DOCUMENTO DE APOYO PARA LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA ETAPA DE PLANIFICACIÓN ANUAL 2017 DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO. Ministerio de Educación. Santiago. Chile

- Castro, F. & Castro, J. (2013). Manual para el Diseño de Proyectos de Gestión Educacional. Universidad del Bio Bio. Concepción Chile

- Cerda, H. (2003). Como Evaluar Proyectos: Diseño, Ejecución de Proyectos Sociales, Económicos y Educativos. 4ª Edición, Bogotá. Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Beltrán, F. (2000). Hacer Pública la Escuela. Santiago. Chile. Ediciones LOM.
- Montealegre, S. (2014). Manual de Diseño y Elaboración de proyectos Sociales. Merliot. El salvador. Secretaria de la Integración Social centroamericana (SISCA) Programa Regional REDCA.

11. Anexos.

REFLEXIÓN- ANÁLISIS FODA- REUNIONES

Se llevó a cabo mediante reuniones de trabajos técnicas online por departamentos a lo largo del año 2020 en el contexto de la pandemia.

Las fortalezas del establecimiento parten de una planta docente, asistentes de la educación, Profesionales de las redes de apoyo, Personal de mantención y administrativo, todos comprometidos con las distintas tareas y funciones que asumen dentro del Proyecto Educativo Institucional, lo anterior se resume de la siguiente manera: Equipo Directivo 04 Docentes, Departamento Técnico Pedagógico 03 Docentes, Departamento Inspectoría General 03 Docentes, Equipo Docente 40 Docentes, Departamento de Orientación 13 Profesionales Asistentes, Departamento de Computación 1 Ingeniero en computación y 02 Técnicos de apoyo, Equipo de Técnicos asistente de la 20 Técnicos Educación, Coordinación Vespertina 01 Docente, Personal Administrativo, de Mantención y Servicios 08.

También son fortalezas el trabajo en equipo de toda la comunidad educativa como una forma de planificación efectiva en función del proceso de enseñanza aprendizajes para todos los alumnos(as), va en conjunto cursos no numerosos del establecimiento, con una infraestructura relativamente nueva y equipada tecnológicamente, una sala por asignatura o profesor, la existencia de distintos laboratorios, recursos tecnológicos para la reproducción de material didáctico y un Centro de Recursos de Aprendizaje espacioso y equipado para complementar la enseñanza de los estudiantes. Por otro lado, se ha establecido el Programa de Integración Escolar (PIE), que trabaja y planifica en conjunto con el cuerpo docente, directivo y de asistentes de la educación para el logro de las metas donde todos los alumnos(as) pueden aprender. Se complementa a lo anterior las horas docentes de preparación para la Prueba de Transición Universitaria (PTU) y las horas de los talleres ACLES (Actividades Curriculares de Libre Elección), de las distintas disciplinas como las deportivas, investigación, Artes Visuales, y Artes Musicales.

Infraestructura	Cantidad
Sala de Clase	20
Sala de profesores	01
Gimnasio	01
Sala cardiovascular	01
Salón auditorium	01
Taller técnico-profesional	01
Enfermería	01
Comedor	01
Cocina	01
Sala de Calderas	01
Servicios Higiénicos alumnos	06
Servicios Higiénicos Capacidades Diferentes	02
Servicios Higiénicos Personal	05
Bodegas y/o Despensa	02
Sala de Reuniones	01
Bodegas de Archivos	01

Recursos Didácticos y Tecnológicos	Cantidad - Características
Salas de clases y laboratorios equipadas con pizarra digita	20
Sala CRA	01
Laboratorios	10
Notebook	130
Data show	25
Impresoras	25
Pizarras Interactivas	20
Fotocopiadora	03
Multicopiadora	02

Bus de Turismo.	01 Para 32 Pasajeros
Aula de recursos P.I.E.	01
Computadores	47
Scanner	04

Las oportunidades del establecimiento están dadas por la existencia de una consolidada red de apoyo externas, entre las cuales se pueden mencionar empresas privadas como: La pesquera Nova Austral, que permite realizar visitas guiadas a la empresa, así como cinco becas con pago de arancel a nivel técnico universitario o una carrera universitaria, los alumnos que cumplan los requisitos de postulación para ello, la empresa lo financia. También existe un convenio entre el sostenedor del liceo y la empresa Austral Broom, que facilita el pasaje liberado a alumnos entre Porvenir y Punta Arenas en actividades académicas propias del liceo. La fundación conservacionista internacional WCS Wildlife Conservation Society, tiene convenios con el establecimiento para brindar una serie de charlas y visitas al Parque Karukinka bajo su administración, a lo largo del año, esta red de apoyo está enfocada principalmente para los alumnos de la carrera de Servicios Turísticos del liceo. La oportunidad de realizar alianzas con instituciones públicas también se ha fortalecido, en temas como la prevención de alcohol, drogas, enfermedades venéreas, bulling y todos aquellas temas que favorecen la formación de los estudiantes, en este sentido, la colaboración es con Carabineros, Hospital, Regimiento Nº 8 Caupolicán, PDI, Tomás Apóstol, Centro de Formación Técnica de Porvenir, SENDA y otros programas de apoyo del MINEDUC como, PACE (Programa de Acceso a la Educación Superior, de la Universidad de Magallanes) y la Ley SEP (Subvención Escolar Preferencial).

Las Debilidades expuestas a partir del FODA desarrolladas en el liceo, provienen de factores como: la falta de identidad hacia el establecimiento de parte de los estudiantes, se demuestra en su participación en actividades formales como los desfiles o participación en actividades deportivas o culturales organizadas por el establecimiento, la asistencia a representar o participar es del menos del 50 %, por lo general los alumnos de 1º y 2º medio

son de mayor asistencia, en cambio los alumnos de 3º y 4º medio su presencia es menor. En este mismo sentido, los Padres y Apoderados también han reflejado la misma falta de compromiso, reflejado principalmente en la asistencia a reunión de apoderados, donde los porcentajes son igual o menor al 50% como promedio general.

Por otro lado, las debilidades se han reflejado en los bajos puntajes en SIMCE y PSU expresados en los siguientes resultados

Las características socioculturales de los alumnos(as) del liceo, también se refleja como debilidad, ya que, su origen diverso en el sentido de capital cultural e ingreso familiar establece una diferencia entre los alumnos(as), existiendo una brecha acceso a bienes y servicio de consumo cultural (a acceso a libros, tecnologías, internet...) como privación y/o ausencia de oportunidades en desarrollo humano, como contar con un entorno que posibilite el crecimiento personal y autoestima entre otras.

Otro factor relevante de debilidad que se debe mejorar es el sistema de seguimiento y acompañamiento en procesos técnicos pedagógicos y administrativos, respecto de notas en los libros de clases, entrega de planificaciones y desarrollo de evaluaciones según cronograma establecidas por cada uno de los departamentos.

Las amenazas diagnosticadas a partir del FODA, en primer lugar parten en la burocracia administrativa para la resolución de problemas de mantenimiento en la infraestructura del establecimiento, ya que, deben pasar por un proceso lento de licitación establecidas por las normas vigentes, esto implica solucionar problemas en un tiempo más allá de lo necesario. Otra variable relevante como factor de amenaza al establecimiento es el aumento de sustancias o drogas ilícitas (Marihuana y Alcohol principalmente) de consumo al cual los alumnos pueden acceder, esto implica reforzar los objetivos para su prevención. La situación de aislamiento se ha transformado también en una amenaza, ya que, la poca posibilidad de interactuar, participar y competir en actividades con los establecimientos pares y los altos costos económicos de trasladarse a Punta Arenas, dejan a nuestro alumnado con una desventaja enorme frente al contexto planteado.